

aprobaron por unanimidad la fusión de dichas sociedades, mediante la absorción por Edificio José Silva, S.A. de Home Hill, S.L. la cual quedará disuelta sin liquidación, traspasando en bloque la totalidad de su patrimonio a Edificio José Silva, S.A., que sucederá a la absorbida a título universal en todos sus derechos y obligaciones.

La fusión se realizará en los términos y condiciones del Proyecto de Fusión suscrito por los Administradores de las sociedades intervinientes y depositado en el Registro Mercantil de Madrid.

De conformidad con los artículos 242 y 243 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas se deja expresa constancia del derecho que asiste a los accionistas y acreedores de las dos sociedades participantes en la fusión a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los Balances de fusión, así como el derecho de los acreedores de cada una de las dos sociedades de oponerse a la fusión, en los términos establecidos en el artículo 166 de la Ley de Sociedades Anónimas, durante el plazo de un mes, contado desde la publicación del último anuncio de acuerdo de fusión.

Madrid, 7 de mayo de 2003.—El Administrador Solidario de Home Hill, S.L.—El Secretario del Consejo Edificio José Silva, S.A.—23.624.

2.ª 29-5-2003

EDMUNDO BEBIE, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Compañía de cinco de mayo de dos mil tres, con intervención del letrado asesor, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria que se celebrará el día veintisiete de junio de dos mil tres, a las diecisiete horas en el domicilio social sito en Barcelona, Granvía de les Corts Catalanes número 655 y, en su caso, en segunda convocatoria al día siguiente veintiocho de junio a la misma hora y en el mismo lugar para tratar del siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales, de la Propuesta de aplicación del Resultado y del Informe de Gestión del ejercicio de 2002.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión social de los administradores correspondiente al ejercicio de 2002.

Tercero.—Nombramiento o reelección de cargos. Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la Junta o nombramiento de dos interventores con dicho objeto.

A los efectos de dar cumplimiento a lo establecido por la vigente Ley de Sociedades Anónimas se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas, debidamente acreditados, de obtener en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta junto con el informe de los Auditores de Cuentas del ejercicio de 2002 o del envío gratuito de sus copias a partir de esta convocatoria.

Barcelona, 7 de mayo de 2003.—El Presidente del Consejo de Administración, Pedro Rovira Solé.—24.326.

EKTESIS INMOBILIARIA, S. A. (Sociedad absorbida) CURSOFORUM, S. A. (Sociedad absorbente y escindida)

Las Juntas Generales de Ektesis Inmobiliaria, Sociedad Anónima y de Cursorforum, Sociedad Anónima, reunidas en Junta General Universal el día 12 de mayo de 2003, han tomado el acuerdo de fusión por absorción de la primera por la segunda, siendo ésta su único socio y que, una vez finalizada la fusión, se efectúen dos escisiones parciales por segregación de parte del patrimonio de la sociedad absorbente y constitución de dos nuevas sociedades

denominadas Grupo Inmobiliario Jerjes, Sociedad Limitada y Grupo Inmobiliario Rebid, Sociedad Limitada, realizando la correspondiente reducción de capital de Cursorforum, Sociedad Anónima, mediante la disminución del valor nominal de las acciones.

Los acreedores de las sociedades Cursorforum, Sociedad Anónima, y Ektesis Inmobiliaria, Sociedad Anónima pueden oponerse a la fusión y a las escisiones en el plazo de un mes, a contar desde la fecha de publicación del último anuncio de fusión y de escisión, en los términos del artículo 243 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas. Igualmente, los accionistas y los acreedores de cualquiera de las anteriores sociedades podrán obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados, del balance de fusión y del balance de escisión en los domicilios sociales de cualquiera de las sociedades participantes en la fusión.

Madrid, 13 de mayo de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración de Cursorforum, Sociedad Anónima, Ana López Sánchez.—24.372.

2.ª 29-5-2003

ELECTRICIDAD Y RIEGOS, S. A.

Se convoca Junta General Ordinaria de accionistas de esta Sociedad, que tendrá lugar en el domicilio Social, en Valladolid, Acera de Recoletos, número 5, el día 23 de junio, a las once treinta horas, en primera convocatoria, y el día 24 de junio, a las once treinta horas, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales del Ejercicio 2002. Toda la documentación se encuentra a disposición de los señores accionistas en las oficinas de la Sociedad.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Valladolid, 14 de mayo de 2003.—La Secretaria del Consejo de Administración, Carolina Tuya García.—23.429.

ELECTRÓNICA OLFER, S. L.

Convocatoria de Junta General

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 45 y siguientes de la Ley de Sociedades de Responsabilidad Limitada, se convoca Junta General de socios a celebrar en el domicilio social, el próximo día 16 de junio de 2.003 a las doce horas, para tratar el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) correspondientes al ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 2.002.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación de resultados.

Tercero.—Censura de la gestión social durante el citado ejercicio económico.

Cuarto.—Retribución de los Administradores.

Quinto.—Lectura y aprobación del acta.

Nota: Los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta estarán a disposición de los socios en el domicilio social a partir de la publicación de esta convocatoria. Dicha documentación será enviada inmediata y gratuitamente a los socios que lo soliciten.

Madrid, 21 de mayo de 2003.—Don Fernando García Gimeno, Presidente del Consejo de Administración.—24.392.

ELECTROTÉCNICA CANARIA DE MONTAJES ELÉCTRICOS LAS PALMAS, S. A.

Convocatoria de junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca Junta General Ordinaria de Accionistas para el próximo día 20 de junio de 2003, a las 18 horas, en el domicilio social de la empresa, para tratar sobre los siguientes puntos del

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso de las Cuentas Anuales de la Sociedad, que comprenden el Balance Abreviado, las Cuentas de Pérdidas y Ganancias, la Memoria, y la propuesta de Aplicación de Resultados correspondientes al ejercicio 2002.

A partir de la fecha de esta convocatoria los accionistas podrán examinar y obtener, en el domicilio social, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a aprobación de la Junta General.

Telde (Las Palmas de Gran Canaria), 12 de mayo de 2003.—El Presidente del Consejo de Administración por Elcana, S.A., Miguel Fortuna Baños.—22.956.

ELSO PUBLICIDAD, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los accionistas a Junta general extraordinaria y ordinaria de la compañía, que tendrá lugar en Pamplona, en el domicilio social, calle Navarro Villoslada, 1 bis, el próximo día 27 de junio de 2003, a las nueve horas y treinta minutos, en primera convocatoria y, en segunda convocatoria, si procediera, en el mismo lugar, y a las diez horas, el día 28 de junio de 2003, con arreglo a los siguientes órdenes del día:

Junta general extraordinaria

Primero.—Nombramiento de miembro de consejo de administración.

Segundo.—Estructuración de la empresa.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Junta general ordinaria

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2002.

Segundo.—Propuesta de distribución del resultado.

Tercero.—Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 212 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de la presente convocatoria de la Junta general, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma.

Pamplona, 20 de mayo de 2003.—La Presidenta del Consejo de Administración, M.ª Sagrario Elso Mosquera.—23.474.

EL TARAJAL CANTERA DE BENZU, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria de Junta general ordinaria
de accionistas

Por decisión del Administrador único de la sociedad «El Tarajal Canteras de Benuz, Sociedad Anónima», se convoca Junta General Ordinaria de Accionistas, que se celebrará en el Salón Atlántico ubicado en el Parador Hotel la Muralla, sito en Ceuta, plaza de África, 15, el próximo día 26 de